REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACARI
Nit: 891380089

COMPROMISO PRESUPUESTAL

A favor de: FUNDACION XPERT BIKE COLOMBIA

Nro: 3648

Con documento No. 901739689

Fecha de Expedición: martes 16 de diciembre de 2025

Dependencia: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $29.236.200,00

(VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD	RUBRO	C. RES	NOMBRE	C. COSTOS	VALOR
798	2.3.2.02.02.009.1905043.19.0 2.105.91122.16.02.1.3.3.7.02	2397	Servicios de gestion del riesgo para abordar situaciones endemo-epidemicas	SECRETARÍA DE SALUD	29.236.200,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

Por concepto de: ADQUISICION DE KITS DE LIMPIEZA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION PRIMARIA DE LA TRANSMISION DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE GUACARI, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES ENDEMICO-EPIDEMICAS Y CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUACARI. CONTRATO NO. MCG-033-2025. ID SECOP C01.PCCNTR.8705937.

Elaborado:

Aprobado:

Director Financiero de Hacienda y Finanzas Públicas

Imprimio:

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210177483

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

PÓLIZA No:420 - 47 - 994000049228 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
19	12	2025	19	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION XPERT BIKE COLOMBIA | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.739.689-5

DIRECCIÓN: CR 43 42 66 | CIUDAD: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA | TELÉFONO: 3128380986

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI | IDENTIFICACIÓN: NIT 891.380.089-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI | IDENTIFICACIÓN: NIT 891.380.089-7

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO DE SUMINISTROS

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato CUMPLIMIENTO	15/12/2025	30/04/2026	2,923,620

BENEFICIARIOS
NIT 891380089 - MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK httpswwwsolidariacomcoPatrimonialesConsultafrmingdatosaspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MCG-033-2025.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 2,923,620.00	$*** 54,467.44	$*** 11,000.00	$*** 12,438.81	$*** 77,906.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PLAZA SEGUROS GROUP LTDA	9865	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421017748 3

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47 | No PÓLIZA: **994000049228** ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FUNDACION XPERT BIKE COLOMBIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.739.689-5**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.380.089-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.380.089-7**

TEXTO ITEM 1

CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ENDÉMICO - EPIDÉMICAS Y CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ CÓDIGO BPIN 2024763180035, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA

CLIENTE

amparan los riesgos de **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** en la aprobación del contrato el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No MCG–033-2025 con **LA FUNDACIÓN XPERT BIKE COLOMBIA S.A** con NIT. 901.739.689-5.

RESOLUCIÓN No. 110-2-3-114-2025
(19 de diciembre 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO"

El Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de San Juan Bautista de Guacarí, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial de las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y Decreto reglamentario 1082 de 2015, y atendiendo la delegación efectuada por el Decreto Municipal No. 100-015-062 del 16 de julio de 2012,

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Guacarí, acordó celebrar mediante el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No MCG–033-2025 con **LA FUNDACIÓN XPERT BIKE COLOMBIA S.A** con NIT. 901.739.689-5 y representado legalmente por el señor JUAN DAVID TAMAYO SAAVEDRA identificado con la C.C No 1130681717, cuyo objeto es, **"ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PRIMARIA DE LAS TRANSMISIÓN DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ENDÉMICO – EPIDÉMICAS Y CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ" CÓDIGO BPIN 2024763180035, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN LA SALUD PÚBLICA.**

2. Que para la ejecución del referido contrato, el Municipio de Guacarí exigió al contratista Póliza de Seguro de Cumplimento, que ampare el siguiente riesgo: **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** La cual deberá ser otorgada por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una duración igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

3. Que para el cumplimiento de las garantías exigidas por el Municipio con **LA FUNDACIÓN XPERT BIKE COLOMBIA S.A** con NIT. 901.739.689-5, presentó Póliza de Seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 420-47-994000049228 de 19 de diciembre 2025 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA con NIT. 860.524.654-6.

4. Que, revisado los términos de la póliza antes mencionada, se encuentra que ésta cumple y acredita su eficacia jurídica para impartirle aprobación de acuerdo a lo exigido por el Municipio de Guacarí Valle.

Por lo anteriormente expuesto, el suscrito delegatario.

RESUELVE

5. **ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar Póliza de Seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 420-47-994000049228 de 19 de diciembre 2025 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA con NIT. 860.524.654-6. Con las cuales se amparan los riesgos de **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** en la aprobación del contrato el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No MCG–033-2025 con **LA FUNDACIÓN XPERT BIKE COLOMBIA S.A** con NIT. 901.739.689-5.

RESOLUCIÓN No. 110-2-3-114-2025
(19 de diciembre 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO"

AMPAROS	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	0	$ 2.923.620	15-12-2025 al 30-04-2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo al contratista en los términos de Ley.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

"COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE"

Dada en San Juan Bautista de Guacarí, el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JULIAN DAVID GRAJALES TORO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Elaboró y proyectó: Karen Liceth Ossa Zuluaga – Contratista.
Revisó y aprobó: Julián David Grajales Toro – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E).